A-3/28

800-1

S. G. de MONTES

CUENTAS

AÑO 1964

800-1

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

Distrito Forestal de Baleares

Año de 1964

Meses de ENERO A MARZO *de 1964*

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

Servicio autorizado por orden de Subdirección de Montes, y P.F.

fecha 8-IV-63 para Ordenación definitiva del Monte nº 3-A "San Martín"

Relación *general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr.* Habilitado del Distrito Forestal de Baleares.

CUENTA ANTICIPO			IMPORTE ÍNTEGRO — Pesetas	IMPUESTO del 1 por 100 de pagos al Estado y décimas sobre el mismo — Pesetas	LÍQUIDO — Pesetas
Gastos de Jornales	según documento núm.	1	9.500'00	-	9.500'00
Materiales	s/. íd. núm.	2	4.724'74	159'00	4.565'74
S. Sociales	s/. íd. núm.	3	609'40	-	609'40
Movimiento	s/. íd. núm.	4	1.500'00	-	1.500'00
	s/. íd. núm.				
	s/. íd. núm.				
	s/. íd. núm.				
	s/. íd. núm.				
	s/. íd. núm.				
	s/. íd. núm.				
TOTAL			16.334'14	159'00	16.175'14

LIQUIDACIÓN

CARGO

Libramiento núm. 26.958 realizado en 30 de diciembre de 1.963	16.334'14
TOTAL CARGO	16.334'14

DATA

Importe íntegro de esta cuenta	16.334'14

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Palma de Mallorca 30 *de* marzo *de 1964*

El Habilitado

Fdo.: José Juan Sastre,

de *de 196*

Aprobado:

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD

Examinado por la Mesa correspondiente, y conforme:

El Jefe de Negociado,

Baleares
21 MAY. 1964
Salida N.º 2365

Reg. Sal. 647 18 de mayo 1964.

Reclamación Cuentas.

Ilmo. Sr.:

De acuerdo con el escrito referenciado, tengo el honor de informar a V. I., lo siguiente:

Con fecha 17 de octubre de 1.963, por correo certificado núm. 3959, se remitió a esa Sección de Contabilidad, la Cuenta justificativa del Mandamiento de Pago núm. 11660 percibido en la Delegación de Hacienda de esta provincia el día 9 de julio de dicho año, por la cantidad de 39.567, 36 pesetas, con cargo a la Numeración Económica 351 y Funcional 404. En su escrito se cita el número de M/P. nº 11402 no habiéndose cobrado cantidad alguna con este número.

La citada cuenta, fué remitida juntamente con las cuentas justificativas de las inversiones de Reparación de Riegos de Ptas 76.049,73 y Ampliación Invernadero de Ptas 93.480,45, del Vivero Central de Manut.

El día 30 de abril del corriente año y por correo certificado núm. 7584, se remitió también a esa Sección de Contabilidad las cuentas justificativas de los Mandamientos de Pago números 26959 - 26958 - 26955 y 26954, de pesetas 9.569,50 y 16.334,14 con cargo a la Numeración Económica 421 y Funcional 404, y 9.569,50 16.334,13 con cargo a la Numeración Económica 421 y Funcional 404 del vigente Presupuesto, por lo que este Distrito no tiene pendiente de justificación ningún libramiento.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Palma de Mallorca, 21 de mayo de 1.964.
EL INGENIERO JEFE,

Fdo.: Juan de Arana.

Ilmo. Sr. JEFE DE LA SECCION DE CONTABILIDAD.
MINISTERIO DE AGRICULTURA.
MADRID.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

SECCION DE CONTABILIDAD

MINISTERIO DE AGRICULTURA
SECCIÓN DE CONTABILIDAD
Entrada N.º 972
20 MAY. 1964
SALIDA
Nº 647 FOL. 11

Núm. del m/p.	PERCEPTOR	Fecha de expedición	Cpl.º	Art.º	Gp.º	Pesetas	Cts.
11402	Hdo Dist.Forest.	jul 1963	404	351		39.567	36
26959	Id	nov	"	731		9.569	50
26958	Id	"	"	"		16.334	14
26955	Id	"	"	421		16.334	13
26954	Id	"	"	"		9.569	50

Nota: Se previene a esa Jefatura que hasta que no se reciban las cuentas reclamadas la Ordenación de Pagos no le librará cantidad alguna para obligaciones de su misma naturaleza.

Con fecha 16 de los corrientes el Ilmo. Sr. Interventor de la Ordenación de Pagos, comunica al Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento, lo que sigue:

«En Para ejecución servicios y por orden de esa Subsecretaría, se expidieran por esta Ordenación los mandamientos de Pagos "a justificar" que al margen se expresan.

Habiendo transcurrido el plazo que concede el artículo 70 de la Ley de Contabilidad, para justificar la inversión de las cantidades libradas, sin que se hayan recibido en esta oficina las cuentas correspondientes, me dirijo a V. I. por si se digna ordenar sean enviadas a esta Ordenación en evitación de las responsabilidades que imponen el artículo 83 de la citada Ley».

Como en esta Sección se carecen de los oportunos antecedentes de haberse recibido la citada justificación, manisfestará si ha sido rendida dentro del plazo citado y en su caso remitir copia de la citada cuenta o certificación acreditativa de que su importe fué justificado no habiéndose formulado reclamación alguna por parte de los perceptores del mismo.

Madrid, 18 de mayo de 1964

EL JEFE DE CONTABILIDAD,

Sr. Ingº Jefe del Distrito Forestal de Baleares.

CORREOS

7584



FRANQUICIA

C E R T I F I C A D O

En el día de la fecha del sello se entrega en estas Oficinas de Correos de Palma, para su expedición UN pliegos con franquicia Oficial, cuya procedencia acredita el sello que acredita la presente factura.

Dirigido al Ilmo. Sr. Subdirector de Montes y Política Forestal.-Sección de Contabilidad.

M A D R I D



Remitiendo Cuentas Anticipos y Subvención de Ordenación Definitivas en los Montes.- San Martín de Alcudia y La Basa de Fornalutx.-Cultivo Vivero Central de Manut.

Distrito Forestal de Baleares
30 ABR. 1964
Salida N.º 2279

Remitiendo Cuenta "Anticipo" Ordenación definitiva del Monte Nº 3-A "San Martín".

Ilmo. Sr.:

Para su examen y aprobación si procede, adjunto tengo el honor de remitir a V.I., duplicada cuenta justificativa del Libramiento núm. 26.958, pra gastos de ordenación definitiva del monte de U. P. núm. 3-A denominado "San Martín".

Dios guarde a V. I. muchos años.
Palma de Mallorca, 30 de abril de 1.964.
EL INGENIERO JEFE,

Fdo.: Juan de Arana.

Ilmo. Sr. SUBDIRECTOR DE MONTES Y POLITICA FORESTAL
Sección de Contabilidad.
MADRID.

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF. SU ESCRITO N. REF.

ASUNTO:

Hay un membrete con el Escudo de España.- Ministerio de Agricultura.- Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.- SUBDIRECCION DE MONTES Y POLITICA FORESTAL.- Paseo Infanta Isabel, 1.- Telef...Madrid. Sección 28.- Su ref. Asunto.- Su escrito.- N. ref. 28 P.F - P.F.- 17. En 10 de diciembre de 1962 la Jefatura del Distrito Forestal de Baleares remite Propuesto y Presupuesto para el estudio y redacción del - Proyecto de Ordenación definitiva en el monte núm. 3-A del Catálogo de los de Utilidad Pública de dicha provincia, denominado " en Martín' de la pertenencia de Alcudia.- HECHOS.- Examinado la Propuesta y Presupuesto formulado por la Jefatura del Distrito Forestal de Baleares - para el estudio y redacción del Proyecto de Ordenación definitiva en el monte núm. 3-A del Catálogo de los de Utilidad Pública de dicha - provincia.- RESULTANDO que la Propuesta está debidamente redactada y el Presupuesto integrado por las partidas reglamentarias, necesarias para ejecutar el trabajo propuesto, ascende en junto, 32.668,27 ptas. CONSIDERANDO que el estudio propuesto es necesario y de gran interes forestal.- CONSIDERANDO que tanto la Jefatura del mencionado Servicio como la entidad propietaria del monte citado, emiten los certificaciones adecuadas al modo de financiación de la Propuesta de referencia.- Esta Sección es de parecer y propone la aprobación de la presente Propuesta por un Presupuesto total de 32.668,27 pesetas, distribuídas en la siguiente forma:

Subvención	16.334,13 Ptas.
Anticipo, reintegrable en 10 anualidades..	16.334,14 "
Aportación del Fondo de mejoras	— "
Aportación de fondos municipales	— "
TOTAL	32.668,27 Ptas.

y que previa la fiscalización del expediente por la Intervención Delegada en este Ministerio de la Administración del Estado, se autorice un crédito de 16.334,13 Ptas. como subvención, con cargo a la Numeración Económico-Funcional de 421.404; y otro crédito de 16.334,14 Ptas. como anticipo con cargo a la Numeración económica 731 y funcional 404 del vigente Presupuesto de este Ministerio, y cuyo anticipo se reintegrará al Tesoro en 10 anualidades iguales sin interes, con cargo al fondo de mejoras del monte y fecha de vencimiento de 30 de junio de - cada año, debiendo formalizarse el oportuno compromiso, y cuyos créditos deberán librarse "A JUSTIFICAR" al señor Habilitado del Distrito Forestal de Baleares y justificarse su inversión en la forma y plazos reglamentarios.- V.I. no obstante resolverá.- Madrid, 31 de - enero de 1963.- EL JEFE DEL NEGOCIADO DE ORDENACIONES.- Fdo. Angel - Estevez. MINISTERIO FORESTAL DE BALEARES.- proponiendo la concesión de un crédito de 16.334,13 Ptas., como subvención, con cargo a la Numeración E.F. 421.404; y otro crédito de 16.334,14 Ptas., como anticipo con cargo a la numeración E.F. 731.404 para el estudio y redacción - del Proyecto de Ordenación definitiva del monte nº. 3-A del Catálogo de U.P. de dicha provincia.- - - - - - CON LISTAS Y PASE A INTERVENCION. Madrid, 31 de enero de 1963.- EL JEFE DE LA SECCION 28.- Fdo. José - Ma. Bermúdez.- SECCION DE CONTABILIDAD s/. En el día de la fecha hay - crédito suficiente para realizar el gasto con la aplicación propuesta.-

Madrid, 15 de marzo de 1963.- EL JEFE DEL NEGOCIADO: Firma ilegible.- Rubricado.- Ministerio de Agricultura.- Delegación de la Intervención General de la Administración del Estado.- Intervenido y conforme.- Madrid, 15 de marzo de 1963.- EL INTERVENTOR DELEGADO: Firma ilegible.- Rubricado Conforme. 2 abril 1.963.- Salvador Sánchez Herrero.- Rubricado. - - - - - El anexito que se transcribe, es copia literal de la resolución aprobatoria del expediente de crédito que se menciona, haciendole saber que para esta modalidad de trabajos, esa Jefatura deberá formular la petición de fondos correspondiente, en el modelo reglamentario OP-J el cual será remitido a la Sección de Contabilidad de este Ministerio, y a cuya petición o peticiones (una por cada concepto) se acompañarán dos copias autorizadas del presente acuerdo.- Dios guarde a V.S. muchos años.- Madrid, 8 de abril de 1963.- EL SUBSECRETARIO DE MONTES. P.A. Firmado Ilegible. Rubricado.- Al pie.- Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.- Hay un sello circular impreso en tinta color violeta en el que se lee: DIRECCION GRAL. DE MONTES CAZA Y PESCA FLUVIAL.- Ministerio de Agricultura.- Hay un sello en tinta roja que esta borroso. - Hay un sello de registro de entrada de este Servicio de fecha 15 ABR. 1963. - Entrada Nº. 1986.

ES COPIA:
EL INGENIERO JEFE,

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES
JEFATURA

Fdo.: Juan de Arana.

SERVICIO: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES — CUENTA ANTICIPO — Provincia de Baleares

ESTADO-RESUMEN de los trabajos de Ordenación definitiva realizados en el monte "San Martin" nº 3-A de U.P. durante el 1er. trimestre de 1964 con cargo al n.º 26.958, Cap.º , Art.º , Grupo , Concepto

CLASE DE TRABAJO	Jornales Núm.	UNIDADES DE OBRA Número	UNIDADES DE OBRA Clase	Superficie afectada Has.	Jornales (1) Ptas.	Materiales Ptas.	Transportes Ptas.	Gastos sociales y Dirección Ptas.	TOTALES Pesetas
Ordenación definitiva del monte "San Martin" nº 3-A de U.P. de la provincia de Baleares y sito en término municipal de Alcudia, con cargo a c/Anticipo reintegrable. .	60		Ha.	245'55	9.500'-	4.724'74	1.500'-	609'40	16.334'14
				Sumas.	9.500'-	4.724'74	1.500'-	609'40	16.334'14

Palma de Mallorca 30 *de* marzo *de 196*4

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

El Ingeniero encargado,

(1) Gasto en Jornales-base.

CUENTA "ANTICIPO"

Propuesta de Ordenación definitiva monte "San Martin" 3-A - de 1964

RELACION número I, de los salarios satisfechos que se justifican en la presente cuenta

CLASE	NOMBRES	Nº CARTILLA M.N.P.-S.A.	Núm. de Salario	Salario Base Ptas.	TOTAL Ptas.
	Trabajos de estudio de árboles tipo.				
Hachero	Antonio Riutort Vadell	07/160533	10	175'-	1.750'00
"	Gabriel Riutort Vadell	07/78037	10	175'-	1.750'00
Apuntador	Miguel Riutort Vadell	07/124188	10	150'-	1.500'00
Bagajero	Esteban Aloy Vila	07/47766	10	150'-	1.500'00
	Trabajos de señalamiento de rodales y conteo de piés.				
Apuntador	Antonio Riutort Vadell	07/160533	10	150'-	1.500'00
Bagajero	Esteban Aloy Vila	07/47766	10	150'-	1.500'00
				Suma y sigue.	9.500'00

CLASE	NOMBRES	Núm. de Salario	Salario Base Ptas.	TOTAL Ptas.
		Suma anterior .		9.500'00
	El Ayudante Encargado Jaime Montaner			
	Conforme y páguese: El Ingeniero de la Sección J. Roberdol			
		TOTALES . .		9.500'00

Importa esta relación nueve mil quinientas - - - - - - - - - - - - - - - *pesetas,* - - - - - - - - - - - - - - - - - - - *céntimos.*

Palma de Mallorca 30 *de* marzo *de* 196 4

El Ingeniero,

J. Roberdol

V.º B.º
EL INGENIERO JEFE

Recibimos el importe de nuestros jornales y presenciamos el pago a los demás comprendidos en esta relación.

CUENTA ANTICIPO

Modelo C

Propuesta de Ordenación definitiva del monte "S.n Martin" 3-A **de 196**4

RELACION número 2 *de los MATERIALES adquiridos con cargo a la misma en el período expresado, que se comprende en la presente cuenta, según facturas adjuntas.*

Núm.	PROVEEDOR	CLASE DE MATERIAL	Importe
1	Bartolomé Cirerol Ramis Delineante.- Palma	Delineación de planos.	1.500'-
2	Natividad Maria Soriano Fernandez. Mecanografa.	Por trabajos de Mecanografía	1.000'-
3	Jorvich, S.L. Palma.	Encuadernación	1.200'-
4	" " "	Papel Folio etc.	1.024'74
		TOTAL	4.724'74

Importa esta relación la cantidad de pesetas cuatro mil setecientas veinte y cuatro con setenta y cuatro céntimos.

Palma de Mallorca 30 *de* marzo *de* 196**4**

El Ingeniero Jefe,

Fdo.: Juan de Arana,

DISTRITO FORESTAL BALEARES JEFATURA

Don JUAN DE ARANA Y SANTOYO

Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.

CERTIFICO: Que me he hecho cargo del material que figura en la presente cuenta, el cual reúne las condiciones adecuadas a la finalidad a que se destina y ha sido adquirido a los precios corrientes en el mercado.

Y para que conste, expido el presente en Palma de Mallorca, a treinta de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro.

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES
JEFATURA

Núm. 1

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

D. BARTOLOME CIRER0L RAMIS.- DELINEANTE.- c/Honderos, 117-1º. Palma.

Mes de Marzo de 1964

Recibí del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares-1

la cantidad de mil quinientas pesetas integras

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	PESETAS
PROYECTO DE ORDENACION DEFINITIVA DEL MONTE Nº. 3-A DEL CATALOGO DE LOS DE U.P. DE LA PROVINCIA DE BALEARES, DENOMINADO "SAN MARTIN" SITO EN TERMINO DE ALCUDIA Y DE LOS PROPIOS DEL AYUNTAMIENTO DE ALCUDIA.	
Por material suplido para confección de un original y cuatro copias del plano general del monte; del plano de rodales y del plano de Ordenación a escala 1:5000	500'--
Por trabajos de delineación	1.000'--
Total Integro	1.500'--
Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal: 7'95% sobre 1.000'- ptas. (Se acompaña carta de pago)...	79'50
Conforme y páquese El Ingeniero de la Sección El Ayudante Encargado	
TOTAL. Liquido .	1.420'50

Palma de Mallorca, 23 de Marzo de 1964

V.º B.º
EL Ingeniero Jefe

Fdo.: Juan de Arana,

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES
JEFATURA

RECIBÍ,

Provincia de BALEARES

CARTA DE PAGO

PRESUPUESTO DEL AÑO 1964

Capítulo Artículo Grupo Concepto

Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal

D. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares

ha ingresado en el Banco de España, la cantidad de SETENTA Y NUEVE pesetas con CINCUENTA céntimos, importe del 7,95 % sobre 1.000,-- Ptas invertidas en los trabajos de delineación de planos para el proyecto de Ordenación definitiva del monte "San Martín" Nº 3-A de U. P. de la Provincia de Baleares.- - - - - - - - -

REFERENCIA
Liquidación
Libro Folio

(Sello de la Oficina)

Hay un sello en tinta violeta en el que se lee: Intervención de Hacienda.- Baleares.-

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que será nula y sin ningún valor si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el interventor de Hacienda y la de Sentado en Contabilidad.

Palma de Mallorca, a 22 de abril de 1964.

El Jefe de Contabilidad,
Rubricado.-

Intervenido:
El Interventor de Hacienda,
Rubricado.-

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES
JEFATURA

Es copia
El Ingeniero Jefe,
Fdo.: Juan de Arana.

Sentado en Contabilidad al núm. 382 *del Registro de Entrada de Caudales día expresado.*

Son 79,50 **ptas.**

Mod. 1

Núm. 2

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Dª. NATIVIDAD Mª. SORIANO FERNANDEZ, MECANOGRAFA.- c/Piedad, 15 PALMA.

Mes de MARZO de 1964

Recibí del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares

la cantidad de mil pesetas.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	PESETAS
PROYECTO DE ORDENACION DEFINITIVA DEL MONTE 3-A DEL CATALOGO DE LOS DE U.P. DE LA PROVINCIA DE BALEARES, DENOMINADO - "SAN MARTIN" SITO EN TERMINO DE ALCUDIA Y DE LOS PROPIOS - DEL AYUNTAMIENTO DE ALCUDIA.	
Por trabajos de MECANOGRAFIA del referido proyecto de Ordenación	1.000'00
Total Integro	1.000'00
Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal: 7'95% sobre 1.000'60 ptas. (Se acompaña carta de pago)	79'50
TOTAL. Liquido . .	920'50

Conforme y páguese
El Ingeniero de la Sección — El Ayudante Encargado

Palma de Mallorca, 23 de Marzo de 1964

V.º B.º
EL Ingeniero Jefe

Fdo.: Juan de Arana,

RECIBÍ,

DISTRITO FORESTAL BALEARES
JEFATURA

Provincia de Baleares

CARTA DE PAGO

PRESUPUESTO DEL AÑO 1964

Capítulo Artículo Grupo Concepto

Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal

REFERENCIA
Liquidación
Libro Folio

D. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares ha ingresado en el Banco de España, la cantidad de SETENTA Y NUEVE pesetas con CINCUENTA céntimos, importe del 7'95% sobre 1.000'- ptas. invertidas en los trabajos de mecanografía para la redacción del proyecto de Ordenación definitiva del monte "San Martín" nº 3-A de U.P. de la provincia de Baleares.

(Sello de la Oficina)
Hay un sello en tinta violeta en el que se-lee: Intervención Hacienda.- Baleares.

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que será nula y sin ningún valor si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el interventor de Hacienda y la de Sentado en Contabilidad.

Palma, a 22 de abril de 1964

El Jefe de Contabilidad,

Rubricado.-

Intervenido:
El Interventor de Hacienda,

Rubricado.-

Es copia
El Ingeniero Jefe,

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES
JEFATURA

Fdº.: Juan de Arana

Sentado en Contabilidad al núm. 381 *del Registro de Entrada de Caudales día expresado.*

Son 79'50 **ptas.**

Mod. 1

Entregada día Mediación

Cobrada día Comisión Ptas.

Recibo

Letra Vt.º

Palma, 27 de marzo de 1964

COPIA

Recibí del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares la cantidad de 1.200'00 ptas. importe de lo que más abajo se detalla:

JORVICH, S. L.

Gerente

FACTURA DE REPASO NÚMERO

FECHA	BOLETIN	CANTIDAD		IMPORTE
			Por encuadernación del Proyecto de Ordenación definitiva del monte "San Martín" del término de Alcudia, nº 3-A de U.P. de la provincia de Baleares. Memoria y carpeta de planos en piel de 1ª y rotulación, 4 ejemplares ..	1.200'00

Conforme y páguese:
El Ingeniero de la Sección

El Ayudante Encargado

V.º B.º
EL INGENIERO JEFE

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES
JEFATURA

Modelo D

Propuesta de Ordenación definitiva del monte "San Martín" 3-A U.P. **de 196** 4

CUENTA ANTICIPO

RELACIÓN número 3 de las cantidades satisfechas en concepto de SEGUROS SOCIALES, que se comprenden en la presente cuenta, según justificantes adjuntos.

CONCEPTO	IMPORTE
Sellos Mutualidad de Previsión Social Agraria	180'00
Seguro de Accidentes: 4'52% s/Jornales	429'40
TOTAL ...	609'40

Importa esta relación seiscientas nueve - *pesetas*

cuarenta - *céntimos.*

Palma de Mallorca, 30 *de* marzo *de 196*4

EL INGENIERO JEFE,

[illegible]

MINISTERIO DE TRABAJO
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO

RECIBO DE PRIMAS

MOD. 573-39 - Tip. Norte (Zubiri) Bilbao - 3350

I. N. P. - C. N. S. A. T.

NUMERO DE ORDEN	PERIODO: CLASE SEGURO	GRUPO	EPIGRAFE	AÑO	FORMA DE PRIMA	FORMA DE COBRO	OFICINA COBRADORA	ASEGURADO DOMICILIO: CALLE O PLAZA Y NUMERO	POBLACION
	TRI. 1			64	3	1	OL	DISTRITO FORESTAL DE BALEARES	
	2	02	2	130	41.971			M.Montero 31 - 3º	

Base cotización recibo	GRUPO	EPIGRAFE	SALARIOS	TIPO PRIMA	PRIMA DE INCAPACIDAD TEMPORAL	TIPO PRIMA	PRIMA DE INCAPACIDAD PERMANENTE Y MUERTE	1 % RECARGO	TOTAL
			84.047 50	2'5	2.101 18	2	1.680 95	16 81	3.798 94

PERIODO	NUMERO DE ORDEN	AÑO	FORMA DE PRIMA	FORMA DE COBRO	OFICINA COBRADORA: DELEGAC.	NUMERO	CENTRO TRAB.	TOTAL
TRI. 1		64	3	1	01			
2		07	41971					3.798 94

La CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO, reconoce haber recibido la cantidad arriba indicada, importe de la prima y período consignados.

POR LA CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

VEASE DETALLE AL DORSO

FECHA DE COBRO

SELLO DE LA ENTIDAD QUE REALIZA EL COBRO

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION — CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO — PRIMAS

COPIA

Justificante n.º 1/ 13

BORSO QUE SE CITA

TASA 21.03	Importe jornales	1.680,--	4,52 %	75,93	Ptas.
TASA 21.14	id	12.000,--	"	542,40	"
Vivero Central	id	34.667,50	"	1.566,97	"
Ordenación Monte Nº 3-A	(Anticipo) id	9.500,00	"	429,40	"
id id	(Subvenc) id	13.500,--	"	610,20	"
id id 6	(Anticipo) id	7.950,--	"	359'54	"
id id	(Subvenc.) id.	4.750'--	"	214'70	"
TOTALES.....		84.047'50		3.798'94	Ptas.

Palma de Mallorca, 29 de abril de 1.964.

EL INGENIERO JEFE,

Fdo.: Juan de Arana.

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF. SU ESCRITO N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE SEGUNDA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICO: Que han sido adheridos a la hoja adicional para el año 1.964 a la libreta empresarial nº 7/A. 4891, razón social Distrito Forestal de Baleares, comisión local de Alcudia, cupones por un total de 180 ptas equivalentes a 60 jornales invertidos en los trabajos de Ordenación definitiva del monte "San Martin" nº 3-A de U.P. , con cargo a la cuenta Anticipo, y realizados durante el primer trimestre del año en curso.

Lo que hago constar como comprobante de cotización complementaria por cuota empresarial, según dispone la Circular de la Subdirección de Montes, y Politica Forestal de 23 de noviembre de 1.961. En Palma de Mallorca a treinta de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro.

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES
JEFATURA

Juan de Arana

Antrap. = 2ª

Núm.

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

D. MIGUEL ROSSELLO GIRBENT.- c/. Antonio Marqués, nº. 38-4º-2ª.- PALMA

Mes de MARZO *de 196*4

Recibí del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares.

la cantidad de mil quinientas pesetas

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	PESETAS
Por servicios prestados al Distrito Forestal de Baleares, con el coche de mi propiedad marca SEAT, matricula P.M. - 40122 - S.P., acompañando al Sr. Ingeniero y Ayudante al monte "San Martin" nº. 3-A de U.P. del término de Alcudia para trabajos de Ordenación del referido monte y regreso a Palma; con un recorrido total de 100 K-s. a 5ptas/ Km. (inlueidas paradas y esperas) el dia 3 de los corrientes	500,00
Id. id. el dia 9 de los corrientes	500,00
Id. id. el dia 13 de los corrientes.	500,00
TOTAL.	1.500,00

Conforme y páguese:
El Ingeniero de la Sección

El Ayudante Encargado

Palma de Mallorca, 20 de marzo de 196 5

V.º B.º

EL INGENIERO JEFE,

Fdo.: Juan de Arana.

RECIBÍ,

Fdo.: M. Rosselló.

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

30 DIC. 1963
Salida N.º

SU REF. SU ESCRITO N. REF.

ASUNTO:

Iltmo. Sr.

Tengo el honor de comunicar a V. I. que con esta fecha se ha hecho efectivo en la Tesorería de Hacienda de esta provincia de Baleares, el mandamiento de pagos núm. 26958 de ptas. //16.334,14// con cargo a la Numeración Económica Funcional 731-404, para ANTICIPO Presupuesto Ordenación definitiva del monte núm. 3-A de los de U. P. de esta Provincia, - -

del vigente presupuesto.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca, 30 de diciembre 1963.

El Ingeniero Jefe,



Fdo.: Juan de Arana.

Iltmo. Sr. Subdirector de Montes y Política Forestal. MADRID. 1009 Madrid

Iltmo. Sr. Inspector General, Jefe de la 6.ª Inspección de Montes. BARCELONA. 1010

Distrito Forestal
de Baleares
9 DIC. 1963
Salida N.º 438

2ª.P.G.-P.M.-17 8-4-63

Ilmo. Sr.:

Cumplimentando lo ordenado por V.I., en su escrito arriba reseñado, adjunto tengo el honor de remitirle peticiones por separado, de los fondos necesarios para atender a los gastos de Ordenación definitiva en el monte núm. 3-A del Catálogo de los de Utilidad Pública de esta provincia y de los propios del Ayuntamiento de Alcudia., SAN MARTIN

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca, 9 de diciembre de 1963.

EL INGENIERO JEFE,

Fdo.: Juan de Arana.

Ilmo. Sr. JEFE DE LA SECCION DE CONTABILIDAD DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA.

MADRID.

DIRECCION GENERAL DEL TESORO, DEUDA PUBLICA Y CLASES PASIVAS - ORDENACION CENTRAL DE PAGOS

OP-JUSTIFICAR

Perceptor: Nombre y dirección o número de Cuenta y Banco

D. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares.
PALMA DE MALLORCA.
Para abonar a la C/c. FONDOS DEL TESORO A JUSTIFICAR-MINISTERIO DE AGRICULTURA-Servicio-DISTRITO FORESTAL-del Banco de España.

Caja pagadora	Aplicación
BALEARES	731-404 / 63

Fecha	Núm.	C	Import

Sección: MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio: Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial

№ 0026119

	TEXTO	IMPORTE
9-12-63	Para ANTICIPO gastos Presupuesto Ordenación definitiva en el monte mún. 3-A del Catálogo de los de Utilidad Pública de la provincia de Baleares	16.334,14

Referencia:

Integro: (en letra) diez y seis mil trescientas treinta y cuatro pesetas con catorce céntimos 16.334,14

APLICACION PRESUPUESTARIA

Ejercicio: 1.963

Cuenta número: 731-404

Propuesto el pago, el día El,

Intervenido, el día El,

PAGUESE. Fecha El

I. G. 519-1962-40.000 ejs.

MINISTERIO DE AGRIGULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

19 AGT 1963
Salida N.º 2916

SU REF. SU ESCRITO N. REF.

ASUNTO:

El Subdirector de Montes en escrito de fecha 8 de los corrientes me dice lo siguiente:

"En 18 de diciembre de 1962 la Jefatura del Distrito Forestal de Baleares remite Propuesta y Presupuesto para el estudio y redacción del Proyecto de Ordenación definitiva en el monte núm. 3-A del Catálogo de los de Utilidad Pública de dicha provincia, denominada "San Martin" de la pertenencia de Alcudia.

NOTA:. Examinada la Propuesta y Presupuesto formulado por la Jefatura del Distrito Forestal de Baleares para el estudio y redacción del Proyecto de Ordenación definitiva, en el monte núm. 3-A del Catálogo de los de Utilidad Pública de dicha provincia.- RESULTANDO que la Propuesta está debidamente redactada y el Presupuesto integrado por las partidas reglamentarias, necesarias para ejecutar el trabajo propuesto, sumando en junto, 32.668,27 Ptas.

CONSIDERANDO que el estudio propuesto es necesario y de gran interes forestal.- CONSIDERANDO que tanto la Jefatura del mencionado Servicio como la entidad propietaria del monte citado, remiten las Certificaciones adecuadas al modo de financiación de la Propuesta de referencia.- Esta Sección es de parecer y propone la aprobación de la presente Propuesta por un Presupuesto total de 32.668,27 pesetas, distribuidas en la siguiente forma:

Subvención	16.334,13	Ptas.
Anticipo, reintegrable en 10 anualidades	16.334,14	"
Aportación del fondo de mejoras	---	"
Aportación de fondos municipales	---	"
TOTAL	32.668,27	Ptas.

y que previa la fiscalización del expediente por la Intervención Delegada en este Ministerio de la Administracion del Estado, se autorice un crédito de 16.334,13 Ptas. como subvención, con cargo a la Numeración Economico-funcional 421.404; y otro credito de 16.334,14 Ptas. como anticipo con cargo a la Numeración economica 731 y funcional 404 del vigente Presupuesto de este Ministerio; y cuyo anticipo se reintegrará al Tesoro en 10 anualidades iguales sin interes, con cargo al fondo de mejoras del monte y fecha de vencimiento de 30 de junio de cada año, debiendo formalizarse el contrato correspondiente, y cuyos créditos deberán librarse "A JUSTIFICAR" al Señor Habilitado del Distrito Forestal de Baleares y justificarse su inversión en la forma y plazos reglamentarios.- V.I. no obstante resolverá Madrid, 31 de enero de 1963.- EL JEFE DEL SERVICIO DE ORDENACIONES.-Fdº. Angel Esteve DISTRITO FORESTAL DE BALEARESm propiniendo la concesión de un credito de 16.334,13 Ptas., como anticipo con cargo a la Numeración E.F. 421.404; y otro crédito de 16.334,14 Ptas., como anticipo con cargo a la numeración E.F. 731.404 para el estudio y redacción del Proyecto de Ordenación definitiva del monte nº 3-A del Catálogo de U.P. de ciha provincia.---

CON LA NOTA Y PASE A INTERVENCION.- Madrid, 31 de enero de - 1963.- EL JEFE DE LA SECCION 2º.- Fdº. José Mª. Barnola.- SECCION DE CONTABILIDAD S/. En el día de la fecha hay saldo suficiente para realizar el gasto con la aplicación propuesta.- Madrid, 15 de marzo de 1963.- EL JEFE DEL NEGOCIADO: Firma ilegible.- Rubricado.- Ministerio de Agricultura.- Delegacion de la Intervención General de la Administración del Estado.- Intervenido y conforme.- Madrid, 15 de marzo de 1963.-EL INTERVENTOR DELEGADO: Firma ilegible.- Rubricado.- Conforme. 2 abril 1.963.- Salvador Sanchez Herrera.- Rubricado.

El escrito que se transcribe, es copia literal de la resolución y aprobación del expediente de credito que se menciona, haciendole saber que para esta modalidad de trabajos, esa Jefatura deberá formular la petición de fondos correspondiente, en el modelo reglamentario - OPJ el cual será remitido a la Sección de Contabilidad de este Ministerio, y a cuya petición o peticiones (una por cada concepto) se - acompañaran dos copias autorizadas del presente acuerdo.

Dios guarde a V.S. muchos años.".

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y formulación de la petición de fondos.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 18 de abril de 1.963.
EL INGENIERO JEFE,

Fdo.: Juan de Arana.

Sr. Ingeniero de Sección de este Distrito Forestal.

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

SUBDIRECCION DE MONTES Y POLITICA FORESTAL

PASEO INFANTA ISABEL, 1 - TELEF. - MADRID

SECCION 2.

SU REF.

ASUNTO

SU ESCRITO

N. REF. 2.ª P.G.-P.M.- 17

Distrito Forestal de Baleares
18 ABR. 1963
Entrada N.º 1886

En 18 de diciembre de 1962 la Jefatura del Distrito Forestal de Baleares remite Propuesta y Presupuesto para el estudio y redacción del Proyecto de Ordenación definitiva

en el monte núm. 3-A del Catálogo de los de Utilidad Pública de dicha provincia, denominado "San Martín" de la pertenencia de Alcudia

NOTA.-Examinada la Propuesta y Presupuesto formulado por la Jefatura del Distrito Forestal de Baleares para el estudio y redacción del Proyecto de Ordenación definitiva

en el monte núm. 3-A del Catálogo de los de Utilidad Pública de dicha provincia.—RESULTANDO que la Propuesta está debidamente redactada y el Presupuesto integrado por las partidas reglamentarias, necesarias para ejecutar el trabajo propuesto, sumando, en junto, 32.668'27 Ptas.

CONSIDERANDO que el estudio propuestos son necesarios y de gran interés forestal.—CONSIDERANDO que tanto la Jefatura del mencionado Servicio como la entidad propietaria del monte citado, remiten las Certificaciones adecuadas al modo de financiación de la Propuesta de referencia.—Esta Sección es de parecer y propone la aprobación de la presente Propuesta por un Presupuesto total de 32.668'27 pesetas, distribuidas en la siguiente forma:

Subvención	16.334'13	Ptas.
Anticipo, reintegrable en 10 anualidades	16.334'14	»
Aportación del fondo de mejoras	---	»
Aportación de fondos municipales	---	»
TOTAL	32.668'27	Ptas.

y que previa la fiscalización del expediente por la Intervención Delegada en este Ministerio de la Administración del Estado, se autorice un crédito de 16.334'13 Ptas. como subvención, con cargo a la Numeración Económico-funcional 421.404; y otro crédito de 16.334'14 Ptas. como anticipo con cargo a la Numeración económica 731 y funcional 404 del vigente Presupuesto de este Ministerio, y cuyo anticipo se reintegrará al Tesoro en 10 anualidades iguales sin interés, con cargo al fondo de mejoras del monte y fecha de vencimiento de 30 de junio de cada año, debiendo formalizarse el contrato correspondiente, y cuyos créditos - - - - - - - - - - - -

xxx deberán librarse «A JUSTIFICAR» al señor Habilitado del Distrito Forestal de B a l e a r e s y justificarse su inversión en la forma y plazos reglamentarios.—V. I. no obstante resolverá.—Madrid, 31 de enero de 196 3.—EL JEFE DEL SERVICIO DE ORDENACIONES.—Fdº. Angel Esteve DISTRITO FORESTAL DE BALEARES — proponiendo la concesión de un crédito de — 16.334'13 Ptas., como subvención, con cargo a la Numeración E.F. 421.404; y otro crédito de 16.334'14 Ptas., como anticipo con cargo a la Numeración E.F. 731.404 para el estudio y redacción del Proyecto de Ordenación definitiva del monte nº 3-A del Catálogo de U.P. de dicha provincia. — —

CON LA NOTA Y PASE A INTERVENCION.—Madrid, 31 de enero de 1963.—EL JEFE DE LA SECCION 2ª.—Fdº. José Mª. Barnola.— SECCION DE CONTABILIDAD S/. En el día de la fecha hay saldo suficiente para realizar el gasto con la aplicación propuesta.—Madrid, 15 de marzo de 196 3. EL JEFE DEL NEGOCIADO: Firma ilegible.—Rubricado.—Ministerio de Agricultura.—Delegación de la Intervención General de la Administración del Estado.—Intervenido y conforme.—Madrid, 15 de marzo de 196 3. EL INTERVENTOR DELEGADO: Firma ilegible.—Rubricado.—Conforme. 2 abril 1.963.— Salvador Sánchez Herrera.— Rubricado. — — — — —

El escrito que se transcribe, és cópia literal de la resolución y aprobación del expediente de crédito que se menciona, haciéndole saber que para esta modalidad de trabajos, esa Jefatura deberá formular la petición de fondos correspondiente, en el modelo reglamentario OP-J el cual será remitido a la Sección de Contabilidad de este Ministerio, y a cuya petición o peticiones (una por cada concepto) se acompañarán dos copias autorizadas del presente acuerdo.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de abril de 196 3.

EL SUBDIRECTOR DE MONTES,
P.A.

Trasladado al Sr. Jefe de la 1ª, para su conocimiento y formulación de la petición de fondos.
Palma, 18-IV-63
El Jefe de la Sección

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de BALEARES.-